

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

1347 *Aprobación padrón fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica 2022*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2022 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar el padrón fiscal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del ejercicio 2022, por importe de 399.529,16 euros y un total de 7.054 recibos, el período de pago en voluntaria del cual será desde el día 2 de marzo al día 31 de mayo de 2022.

Segundo. Practicar la notificación colectiva y publicar el anuncio de cobro en voluntaria del tributo indicado, por los medios habituales y a través de la publicación en el BOIB, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.”

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio, al objeto que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones al padrón fiscal indicado.

Sant Lluís, documento firmado electrónicamente (*23 de febrero de 2022*)

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís
M. Carolina Marquès Portella

